

AGRO

Orillo se suma a iniciativa de PepsiCo



PepsiCo

PepsiCo, la Fundación PepsiCo Colombia y la Fundación Acdi/Voca sumaron una nueva comunidad de artesanas cultivadoras de plátano a su iniciativa 'Tejiendo sueños'. Emprendedoras rurales de la vereda Santa Inés en Turbo, Antioquia, entraron al programa ha beneficiado a más de 50 emprendedoras y a dos organizaciones desde 2018. Su emprendimiento se titula 'Orillo', y teje productos con residuos de cosechas. (18)

COMERCIO

Salitre Plaza promueve emprendimientos



Salitre Plaza

Patricia Urrea, gerente general de Salitre Plaza, destaca que han registrado un incremento de 58% en clientes, de la mano del crecimiento del gasto de los hogares. "Los indicadores benefician a nuestras 234 marcas en el centro comercial y se convierten en una oportunidad importante para los emprendedores". Anuncia la realización de ferias de Automóvil, Servicios y Mascotas en octubre, así como Expo Ideas en noviembre. (18)

CONSTRUCCIÓN

Techo lanza su Gran Colecta Nacional 2022



Techo

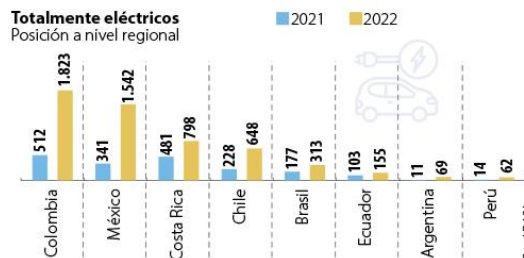
La organización sin ánimo de lucro Techo liderará una campaña denominada 'La Gran Colecta Nacional', que se llevará a cabo los próximos 26, 27 y 28 de agosto en Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín. Promueve una movilización en las calles con el fin de recaudar fondos para la construcción de proyectos comunitarios en distintos territorios. La meta, anunció, es "movilizar 2022 voluntades", en alusión al año en curso. (18)

Colombia consolida su liderazgo en ventas de eléctricos en la región

AUTOMOTOR. EL ÚLTIMO INFORME DE ANDEMOS REPORTA QUE, DE ENERO A JUNIO, EL PAÍS VENDIÓ 1.823 UNIDADES DE AUTOS CON ENERGÍAS 100% LIMPIAS. MÉXICO FUE EL SEGUNDO CON MAYOR DEMANDA

VENTA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL PRIMER SEMESTRE

Totamente eléctricos
Posición a nivel regional



Fuente: Andemos. Gráfica: LR-MN

LAS MARCAS QUE MÁS HAN VENDIDO ELÉCTRICOS

TOYOTA

MAZDA

SUZUKI



Oliverio García
Presidente de Andemos

1.823

UNIDADES DE VEHÍCULOS 100% ELÉCTRICOS VENDIÓ COLOMBIA EN EL PRIMER SEMESTRE, Y SE POSICIONÓ COMO LÍDER REGIONAL.

Síguenos en:



www.larepublica.co

Con más sobre el último reporte de ventas de vehículos nuevos en Colombia.

"Es fundamental trabajar con el nuevo Gobierno para fortalecer la política pública en materia de electromovilidad. Podemos ser un jugador importante en transición energética",

era el líder de este segmento y pasando al segundo lugar con 2.139 unidades. Por su lado, Colombia mantiene el tercer lugar con 1.326 unidades.

Por estos resultados, Oliverio García, presidente de Andemos,

indicó que "es fundamental trabajar con el nuevo gobierno para fortalecer la política pública en materia de electromovilidad, de manera que Colombia se consolide como un jugador importante en la región en transición energética".

ALLISON GUTIÉRREZ
@AllisonMariaG

CONVOCATORIA



Señores

ACCIONISTAS SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS "SURTIGAS S.A. E.S.P."

Asunto: Citación Asamblea Extraordinaria General de Accionistas.

El suscrito Representante Legal de SURTIGAS S.A. E.S.P., se permite convocar a los señores accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves dieciocho (18) de agosto de 2022, a las 10:00 a.m., de forma no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, el cual reglamentó lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales. Esta Asamblea se desarrollará de modo virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, por lo que se le enviará un enlace a la dirección de correo electrónico registrada de los accionistas para poder acceder.

Para los efectos anteriores, el orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Propuesta de Modificación de los Estatutos.
5. Modificación y aprobación de asignación de honorarios a Miembros de la Junta Directiva y Comités.
6. Lectura y aprobación del Acta.

En caso de no poder participar favor hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido al suscrito. Solo se aceptarán los poderes que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

Cordialmente,

Santiago Mejía Medina
Representante Legal

